RESOLUCIÓN D Nº 758/2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA, EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2018 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE LOS ITEMS DECLARADOS DESIERTOS EN EL ID 338681" – ID 348494.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de octubre de 2018

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria para la Contratación Directa Nº 19/2018, para la "ADQUISICIÓN DE LOS MUEBLES DE LOS ITEMS DECLARADOS DESIERTOS EN EL ID 338681" – ID 348494 y la Resolución CD. Nº 1360/2018/001 de fecha 28 de febrero de 2018, "Por la cual se aprueba el PAC de la FIUNA del Ejercicio Fiscal del año 2018".

La Resolución CD Nº 1324/2017/001 del Consejo Directivo de fecha 19 de junio de 2017, por la cual se aprueba el Anteproyecto del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2018

El informe de la Comisión de Evaluación designada por Resolución D Nº 571/2018 de fecha 22 de Agosto de 2018, indicándose que el mismo está conformado por: Lic. Claudio Barúa, Abg. Juan Fernández y el Sr. Oscar Lezcano.

La Ley Nº 6026 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2018" y su decreto Reglamentario.

La Ley Nº 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, en base a los antecedentes fundamenta:

Que, presentaron sobres de ofertas, 3 (tres) empresas según Acta de Apertura de Ofertas Nº 42/2018 de fecha 20 de agosto de 2018.

Que, el Comité Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente, ha analizado las propuestas presentadas de acuerdo con las especificaciones y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar si las mismas se ajustan a los requerimientos de la Facultad de Ingeniería de la UNA, establecidos en la carta de invitación.

Que, del estudio comparativo de las ofertas, según Acta de Evaluación Nº 32/2018 de fecha 19/09/18, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a la empresa: FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación correspondiente y ser sus ofertas convenientes para la FIUNA.

Que, la adjudicación propuesta se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y sus modificaciones.

Por tanto, en uso de sus facultades, Legales y Estatutarias.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py

RESOLUCIÓN D Nº 158/2018

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
R E S U E L V E:

Art.1º) ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa Nº 19/2018 para la "ADQUISICIÓN DE LOS MUEBLES DE LOS ITEMS DECLARADOS DESIERTOS EN EL ID 338681", en las siguientes condiciones:

1.1. A la empresa "FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela" conforme siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	Mesa para Computadora con 5 agujeros según EE TT	UNIDAD	UNIDAD	25	METALFIG	NACIONAL	2.480.000	62.000.000
2	Mesa para Computadora con 3 agujeros según EE TT	UNIDAD	UNIDAD	1	METALFIG	NACIONAL	1.800.000	1.800.000
3	Mesa para Computadora con 4 agujeros según EE TT	UNIDAD	UNIDAD	12	METALFIG	NACIONAL	2.450.000	29.400.000
4	Mesa para Computadora con 2 agujeros según EE TT	UNIDAD	UNIDAD	1	METALFIG	NACIONAL	1.215.000	1.215.000
5	Mesa para Computadora 1 agujero según EE TT	UNIDAD	UNIDAD	6	METALFIG	NACIONAL	890.000	5.340.000
6	Silla operativa según EE TT	UNIDAD	UNIDAD	40	HENGLIN	CHINO	498.000	19.920.000
7	Armario de Metal con Puerta Vidriera	UNIDAD	UNIDAD	1	METALFIG	NACIONAL	1.450.000	1.450.000
8	Escalera de Metal Doble según EE TT	UNIDAD	UNIDAD	1	MAESTRO	BRASIL	290.000	290.000
9	Taburete de Metal según EE TT	UNIDAD	UNIDAD	25	METALFIG	NACIONAL	100.000	2.500.000
10	Silla interlocutoras según EE TT	UNIDAD	UNIDAD	20	SILVESTRI	ARGENTINO	437.000	8.740.000
11	Mesa para computadora	UNIDAD	UNIDAD	10	METALFIG	NACIONAL	697.000	6.970.000
Precio total en Gs.:								**139.625.000**

Por un monto total de Gs. 139.625.000.- (Guaraníes ciento treinta y nueve millones seiscientos veinticinco mil) IVA incluido.

Art.2º) DESIGNAR la Administración del Contrato a la Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación, Dirección de Infraestructura y Mantenimiento y al Departamento de Automatismo y Robótica dependiente de la Dirección de Departamentos, de la FIUNA.

Art.3º) ENCARGAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, a la Dirección de Finanzas y Administración, Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación, Dirección de Infraestructura y Mantenimiento y al Departamento de Automatismo y Robótica dependiente de la Dirección de Departamentos a proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art.4º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario

Prof. Dr. Ing. Rubén A. López Santacruz
Decano

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py